



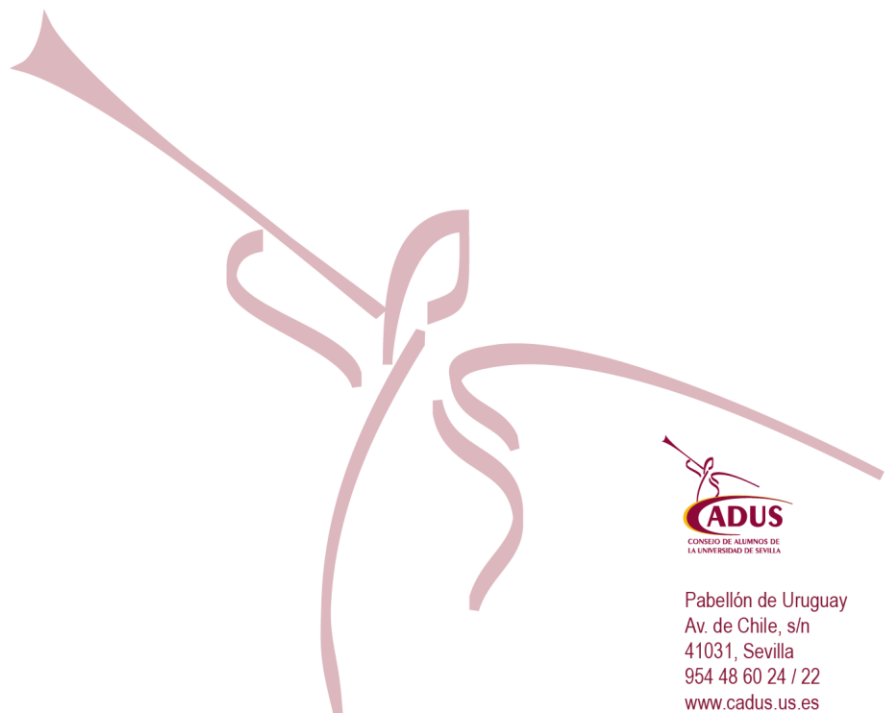
Acuerdo 30/PC 22-02-23

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 22 de febrero de 2023 acuerda:

La aprobación de la Moción sobre la memoria anual de actividades del Pabellón de Uruguay del 2022.

En Sevilla, a 22 de febrero de 2023

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es

Solicitud de Moción

APROBADA

RECHAZADA

Nombre de la Resolución	Moción sobre la memoria anual de actividades del Pabellón de Uruguay del 2022
Referencia	MOC-20230222-6
Propone	Delegación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla

El Estatuto de la Universidad de Sevilla regula, en su artículo 129, el funcionamiento del Pabellón de Uruguay. Este centro de la Universidad de Sevilla constituye su Centro Social de los estudiantes de la institución. De este modo, es un edificio dedicado a la prestación de servicios, gestión y desarrollo de actividades estudiantiles, en los ámbitos social y cultural, que depende del Vicerrectorado de Estudiantes.

En el Pabellón de Uruguay tienen sede el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS), el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y la Defensoría Universitaria, a expensas de la falta de constitución de la Coordinadora Universitaria de Aulas de Cultura.

Su gestión es llevada a cabo por una comisión formada por tres miembros del personal de administración y servicios perteneciente a los servicios ubicados en el Pabellón, que serán elegidos por el mencionado colectivo, y tres estudiantes elegidos por el CADUS. Además, dicha comisión debe elaborar un proyecto de gestión por curso académico y remitir al Consejo de Gobierno una memoria anual de sus actividades.



Memoria de actividades Pabellón de Uruguay 2022

El Estatuto de la Universidad de Sevilla regula, en su artículo 129, el funcionamiento del Pabellón de Uruguay. Este centro de la Universidad de Sevilla constituye su Centro Social de los estudiantes de la institución. De este modo, es un edificio dedicado a la prestación de servicios, gestión y desarrollo de actividades estudiantiles, en los ámbitos social y cultural, que depende del Vicerrectorado de Estudiantes.

En el Pabellón de Uruguay tienen sede el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS), el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y la Defensoría Universitaria, a expensas de la falta de constitución de la Coordinadora Universitaria de Aulas de Cultura.

Su gestión es llevada a cabo por una comisión formada por tres miembros del personal de administración y servicios perteneciente a los servicios ubicados en el Pabellón, que serán elegidos por el mencionado colectivo, y tres estudiantes elegidos por el CADUS. Además, dicha comisión debe elaborar un proyecto de gestión por curso académico y remitir al Consejo de Gobierno una memoria anual de sus actividades.

De este modo, se presenta a continuación la relación de todas las actividades desarrolladas en cada uno de los distintos espacios comunes del Pabellón de Uruguay:

Salón de Actos

Actividad: Ensayo de teatro y representación de exámenes.

Organización: Manuel Gómez Lara

Actividad: Ensayo de teatro y representaciones varias.

Organización: Grupo Ágora. Aula de la Experiencia

Actividad: Ensayo de teatro y representaciones varias.

Organización: Grupo Gloria de Jesús. Aula de la Experiencia

Actividad: Ensayo de teatro y representación de teatro.

Organización: Grupo de teatro 135 comediantes



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Actividad: Ensayo de teatro.

Organización: Grupo de teatro Consultorio sentimental un café con dulce

Actividad: Ensayo de teatro.

Organización: Grupo de teatro Celosía

Actividad: Ensayo de teatro y representaciones varias.

Organización: Grupo de teatro Fantasía

Actividad: Ensayo de teatro y representaciones varias.

Organización: Grupo de teatro Exmo. Atenea de Sevilla

Actividad: Ensayo de teatro y representaciones varias.

Organización: Grupo de teatro Director artística

Actividad: Congreso.

Organización: Cristina Abad. Coros Niños

Actividad: Congreso.

Organización: Fundación Ayuda

Actividad: Congreso.

Organización: José Manuel Quero

Actividad: Congreso. Plenaria ICSOC 2022.

Organización: María García Rodríguez



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Actividad: Congreso.

Organización: Ayuda en Acción

Actividad: Congreso.

Organización: Departamento de Ingeniería Química

Actividad: Congreso.

Organización: Fundación Triángulo

Actividad: Congreso sobre el cambio climático.

Organización: Rosa María Nogueras Ferri

Actividad: Congreso.

Organización: Miguel Jesús Gutiérrez Valdés

Actividad: Congreso y tesis.

Organización: Departamento de Derecho Internacional

Actividad: Representación de un libro.

Organización: SACU

Actividad: Cruz Roja casting.

Organización: Consejo Social

Actividad: Casting música.

Organización: Consejo Social



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Actividad: Casting música y representación teatral.

Organización: Consejo Social

Actividad: Cursos de baile.

Organización: Olimpia Bermúdez Jiménez

Actividad: Ensayo de teatro y representaciones varias.

Organización: Grupo de teatro. Luis Núñez Cubero

Actividad: Ensayo de teatro y representaciones varias.

Organización: Grupo de teatro. Carolina Sánchez

Actividad: Ensayo de teatro.

Organización: Grupo de teatro. Inmaculada Núñez

Actividad: Jornada de voluntariado.

Organización: SACU

Actividad: Congreso.

Organización: Ayuda en Acción

Actividad: Cursos.

Organización: Ferrovial

Actividad: Cursos discapacidad.

Organización: Laura Lozano



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Actividad: Reunión.

Organización: SARUS

Actividad: Congreso. Plenaria ICSSOC 2022.

Organización: José María García Rodríguez

Actividad: Jornada de reconocimiento.

Organización: Ana García Labat. Grupo Salud Social

Actividad: Congreso.

Organización: Sara Hernández Moreno

Sala de Juntas

Actividad: Reuniones.

Organización: Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Actividad: Reuniones.

Organización: Jefe de Servicio SACU

Actividad: Entrevistas.

Organización: Elías Jesús Ruiz García

Actividad: Servicios de Discapacidad.

Organización: Atención a Estudiantes con Discapacidad



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Sala Multiusos

Actividad: Becarios y máster.

Organización: SACU

Actividad: Entrevistas voluntariados, guarderías y extranjeros.

Organización: Elías Jesús Ruiz García

Actividad: Club de lecturas.

Organización: Biblioteca Infanta Elena Sevilla

Actividad: Elecciones a Junta Directiva.

Organización: Tertulia Taurina Universitaria

Actividades realizadas por el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla

Además de las actividades expuestas, el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla ha celebrado distintos eventos en las distintas instalaciones del Pabellón de Uruguay.

Actividad: Reunión de la Comisión Ejecutiva Ampliada de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.

Descripción: Entre los pasados días 4 y 6 de febrero se celebró en Sevilla la reunión de la Comisión Ejecutiva Ampliada de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas – CREUP, asociación nacional que representa a más de 1.000.000 de estudiantes.

El CADUS y la Universidad de Sevilla han ejercido de sede para este evento de gran relevancia nacional. Entre los principales objetivos de estas jornadas de trabajo se encontraba la elaboración del Plan Operativo de CREUP que marcara las líneas de trabajo más relevantes a desarrollar por las distintas áreas de la asociación. Además, se pusieron en práctica diversas dinámicas y simulaciones de asambleas para mejorar la formación y las aptitudes de los miembros de la Comisión Ejecutiva Ampliada.

A dicho encuentro asistieron diversos miembros del CADUS que forman parte del equipo de CREUP: María Coto Molina (Vicepresidenta de Organización), Carlos Cruz Martínez (Vocal de Transparencia y Web),



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Manuel Cañizares Juan (Vocal de Asuntos Económicos) y Billy James Williams Marland (Miembro asambleario del Comité de Asuntos Internacionales).

En el marco de las actividades realizadas, el Presidente de CREUP, D. Nicolás Marco Hernández Arizaga, junto al Comité de Asuntos Internacionales de CREUP, mantuvo una reunión con D. Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector de la Universidad de Sevilla y Presidente de la Comisión Sectorial Crue-Internacionalización y Cooperación, acompañado por diversos miembros de su equipo. En dicho encuentro tuvieron ocasión de compartir visiones sobre los principales horizontes del Espacio Europeo de Educación Superior: las microcredenciales y las universidades europeas, como la Ulysseus European University de la que la Universidad de Sevilla es coordinadora.

De esta forma, el CADUS consolida su presencia en el panorama nacional dentro de su plan estratégico de participación enmarcado en un periodo legislativo convulso con la aprobación de la Ley de Convivencia Universitaria – LCU y el debate sobre una futura nueva ley de universidades, la conocida como Ley Orgánica del Sistema Universitario – LOSU.

Actividad: Constitución de la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía.

Descripción: El pasado mes de agosto, mediante resolución del Delegado Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local, quedó inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía, ACUA. De este modo, los Consejos de Estudiantes de las universidades públicas de Andalucía consolidan su cohesión en el panorama autonómico y estatal.

Tras la celebración en julio de 2021 de un encuentro entre los distintos Consejos de Estudiantes andaluces donde se aprobaron los Estatutos de la Asociación, se iniciaron los trámites para constituir la Asociación que serviría de vía de encuentro, trabajo y coordinación entre los órganos de representación estudiantil de las nueve universidades públicas andaluzas.

Así, la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía nace con objeto de defender la Educación pública, gratuita y de calidad, así como los derechos e intereses de los estudiantes de universidades públicas andaluzas.

Este hecho llega en un momento clave dentro de la política universitaria andaluza, con el nombramiento de José Carlos Gómez Villamandos, hasta ahora rector de la Universidad de Córdoba y presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, como Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, acompañado de la reciente noticia donde anunció su intención de revisar con carácter urgente el modelo de financiación de las universidades andaluzas. Además, a esto se suma la ya conocida intención de modificar el mapa de titulaciones a nivel andaluz que planea la Junta de Andalucía desde la publicación del estudio sobre el Sistema Universitario Público Andaluz de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AIReF.

El CADUS presta su sede en el Pabellón de Uruguay como domicilio social de la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía. Así, consolida su presencia en la representación externa sumando la representación autonómica a la estatal, en la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, y a la europea, mediante la European Students' Union.



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Actividad: Exposición conmemorativa del 40.º Aniversario del CADUS.

Descripción: La exposición realiza un recorrido por los inicios del CADUS, la primera mitad de los años 80, y la segunda mitad; las décadas de los 90, de los 2000 y de los 2010; y la actualidad. Además, cuenta con más recursos disponibles en la página web del CADUS.

Se pudo visitar en el Hall del Pabellón de Uruguay entre el 4 de julio y el 13 de septiembre.

Actividad: Eventos de la competición CADUS Express: La Peregrinación Estudiantil.

Descripción: Con motivo de la celebración del 40.º Aniversario del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla – CADUS, que se conmemora el 1 de marzo de 2022, se presenta la competición CADUS Express: La Peregrinación Estudiantil cuyo objetivo es potenciar la participación estudiantil y el incremento del conocimiento entre los participantes de los centros y servicios de la Universidad de Sevilla, así como sus recursos disponibles.

La competición está destinada a los estudiantes de los Centros Propios de la Universidad de Sevilla, matriculados en el curso 2021/2022 o 2022/2023 en alguna de las titulaciones oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado, teniendo en cuenta que los estudiantes que comiencen la competición en el curso 2021/2022, deberán continuar matriculados en titulaciones de los diferentes niveles de estudios mencionados en el curso 2022/2023 para poder optar al premio, siendo posible además que se incorporen a la competición aquellos estudiantes que aun no habiendo estado matriculados en el curso 2021/2022 sí lo estén en el curso 2022/2023, siempre que hayan formalizado su inscripción debidamente a través del apartado habilitado en la Secretaría Virtual.

La competición tiene como objetivo principal la obtención y acumulación del máximo número posible de puntos denominados FAMAs, mediante la realización o superación de los distintos tipos de actividades. Los concursantes podrán, con tal fin, consultar todas las actividades propuestas a través de un tablero virtual.

El participante que obtenga más puntos FAMAs obtendrá un premio de 400€. Además, se entregarán otros cuatro premios de 200€ y ocho de 100€.

Las bases con toda la información sobre la competición pueden consultarse en el enlace habilitado al efecto.

En el marco de competición, se organizaron eventos como una Escape Room, entre el 25 de octubre y el 3 de noviembre, y una Búsqueda del Tesoro, entre el 7 y el 18 de noviembre.

Actividad: Plenos del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla.

Descripción: El Pleno del CADUS es el lugar de unión del estudiantado de la Universidad de Sevilla. En él, los diferentes centros repartidos por la ciudad sevillana se unen para dar solución a los distintos problemas existentes y luchar por los derechos de nuestra comunidad universitaria.



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Durante el 2022, el CADUS ha celebrado tres Plenos en el Salón de Actos del Pabellón de Uruguay: el Pleno Extraordinario del 26 de mayo, el Pleno Ordinario del 19 de octubre y el Pleno Ordinario del 15 de diciembre.

Espacio Libre de Humo

La Universidad de Sevilla se adhirió en mayo de 2021 a la estrategia “Universidades sin humo”, promovida por la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libre de Humos (RASSELH). En esa línea, la Universidad de Sevilla, un año después, recibió la acreditación de Bronce de Espacios Libres de Humo, ligada a la consecución de diversos objetivos, por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, convirtiéndose en la primera universidad andaluza en recibir tal distinción.

Dentro del Manual de Acogida de Universidades de la Consejería de Salud y Familias se establecen las principales líneas de la estrategia “Universidades sin humo”. Entre ellas, el compromiso institucional de la universidad con los estándares de la RASSELH, la creación de planes de comunicación que fomenten las políticas libres de humo, el apoyo a los miembros de su comunidad universitaria para la deshabituación tabáquica, la existencia de programas de promoción de la salud y la implantación de espacios libres de humo.

Como parte de las acciones requeridas por la RASSELH, se constituye en la Universidad de Sevilla un Grupo motor técnico sobre espacios libres de humo encargado de desarrollar la estrategia de espacio sin tabaco y elaborar un plan de acción para su implementación basado en el self-audit y en la evaluación y monitoreo de los resultados.

En relación con los espacios libres de humo, se establecen los siguientes criterios para reconocer los centros universitarios como centros libres de humo:

«Criterio nº 1:

El centro universitario se mantiene todas sus dependencias completamente libres de humo, incluido del vapor de cigarrillos electrónicos u otros dispositivos (ceniceros, colillas, restos de tabaco...)

Criterio nº 2:

El centro universitario dispone de una señalización que identifica de forma clara y sin ambigüedades los productos prohibidos y los límites de los espacios libres de humo tanto en los edificios como en los espacios exteriores.

Criterio nº 3:

El centro universitario tiene prohibida la venta, distribución o publicidad de productos derivados del tabaco, incluyendo los cigarrillos electrónicos.

Criterio nº 4:



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



El Centro deberá aprobar los criterios mencionados en su Junta de Centro y posteriormente solicitar su reconocimiento como espacio libre de humo.»

De acuerdo con el cuarto criterio, desde el CADUS se apoyó la declaración como espacio libre de humo del Pabellón de Uruguay, edificio donde se encuentra la sede del CADUS. El Pabellón de Uruguay, tal como establece el artículo 129 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, constituye el Centro Social de los estudiantes de la Universidad de Sevilla, siendo un centro dedicado a la prestación de servicios, gestión y desarrollo de actividades estudiantiles, en los ámbitos social y cultural. Como tal, el Pabellón de Uruguay debe ser un centro referente en la promoción de la salud y de los hábitos de vida saludables. La declaración de este como espacio libre de humo constituirá un apoyo a la asistencia para la deshabituación tabáquica de la comunidad universitaria, siempre como medida de acción positiva y no como restricción o prohibición más allá de los límites establecidos por la legislación vigente.

Consideraciones

En primer lugar, es necesario reseñar la falta de reunión de la Comisión Gestora del Pabellón de Uruguay, no solo durante el año que abarca esta memoria, si no como regla general en los últimos años. De esta forma, se dificulta la gestión y la coordinación entre los diferentes servicios que se ubican en el edificio. Para poder organizar y mejorar el funcionamiento del Centro Social de los estudiantes se debe trabajar en la coordinación del Pabellón y en la reforma de su Reglamento de Funcionamiento, estructurando los diferentes espacios del edificio y la gestión de los diferentes eventos y actividades que en él se desarrollan. Uno de los primeros pasos puede ser la presentación en el Consejo de Gobierno de la presente memoria de actividades, que no había sido realizada, al menos, durante los últimos cursos.

En la misma línea, se evidencia la necesidad de crear un formulario que permita recoger todos los detalles de las actividades que se celebran en el Pabellón de Uruguay, de forma que pueda ofrecerse información más detallada en la presentación de futuras memorias de actividades.



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es